

Una sociedad digna del hombre
Por un mundo más fraterno y solidario

Francisco Pérez Rodríguez

Una sociedad digna del hombre
Por un mundo más fraterno y solidario

Francisco Pérez Rodríguez

Una sociedad digna del hombre
Por un mundo más fraterno y solidario

GRANDES IDEAS
La Universidad Emocional_

Depósito legal:

CA 215-2020

1^{er} ejemplar digital 2020.

© del autor, 2020.

Una sociedad digna del hombre
Por un mundo más fraterno y solidario

Dejar aquí todo lo que no pueda llevarme.

En busca de la trascendencia

Desde temprana edad Fran ya intuía que su vida iba a ser singular, sentía una llamada interior que le invitaba a interpretarla, a llevarla a la práctica de una manera diferente a las pautas de conducta que observaba, leía y estudiaba sobre el desarrollo del comportamiento humano.

La vida para él era algo tan especial, tan enigmática, tan valiosa, que merecía la pena llenarla de significado trascendente para vivirla intensamente, con ilusión y sentido positivo para dejar huella de su paso por la vida y mejorar el mundo.

A Fran le preocupaba desperdiciar el tiempo, su vida, que pasa de manera inexorable y que se consume con un final que nadie ha logrado esquivar ni con riquezas, poder, ciencia, inteligencia, bondad, sabiduría...

Andaba Fran en esta toma de conciencia cuando, una tarde, se enteró de que Rosario, una anciana mujer que vivía en el piso bajo de su domicilio donde tenía su taller de costura, había fallecido. Y cuanta desolación sintió al comprobar que la naturaleza no se inmutó en nada, salvo en los sentimientos de familiares y amigos más cercanos, ante un acontecimiento tan definitivo.

¿Tan poco valía una vida humana como para no alterar ni siquiera lo cotidiano?

El sol amaneció como todos los días, los niños salían tan bulliciosos de las escuelas, la gente transitaba por la calle exactamente igual que el día anterior al de la muerte de Rosario. Todo seguía como una simple rutina.

Ésta fue una de las primeras lecciones que ayudó a Fran a interiorizar una filosofía de vida donde el hombre, como ser biológico, tiene principio y fin, pero debe tomar conciencia de que tiene otro nivel que trasciende su propia naturaleza humana: el espíritu que, fundido con

su propia existencia, le confiere otra dimensión y le hace valioso en su ser.

La vida continuaba, y Fran, que vivía en una acogedora población costera, crecía con actitud abierta al aprendizaje, asimilando los estudios básicos y secundarios, que tuvo que interrumpir cuando aún era adolescente.

Junto a su crecimiento biológico se iba afianzando en Fran una visión humanista de la vida, aprehendiendo de

cuanto acontecía a su alrededor con una interpretación positiva del hombre, convencido de que el crecimiento y desarrollo de este debe ser orientado en busca de la perfección y en armonía con su entorno, para lograr la felicidad a la que todos debemos aspirar.

Estas creencias se ven reforzadas en Fran por el razonamiento simple que un día expuso ante un amigo agnóstico diciéndole: *El humanismo cristiano es bueno para el hombre, porque se fundamenta en el*

amor como modo natural de convivencia con sus semejantes y con el medio ambiente, que yo creo necesario para crear una sociedad digna del hombre, en la que finalmente se implante la fraternidad, la igualdad y la solidaridad entre todos, logrando una sociedad en la que si alguien es privilegiado y favorecido, ese sea precisamente el débil y el marginado, el que por sí mismo no pueda defenderse.

Un sistema de convivencia armónico que es bueno para el hombre y la humanidad que - con independencia de

la fe en las creencias religiosas que cada uno pueda tener o no tener- no debería ser rechazado bajo ningún otro pretexto.

Una filosofía de vida que se ve ratificada por el filósofo budista, escritor y poeta, Ikeda Daisaku, cuando dice: “Si el enemigo definitivo es la deshumanización, la solución definitiva debe ser la revitalización y restauración de la humanidad. La fuente para ello debe ser una filosofía del humanismo”. También el escritor y filósofo

canadiense Lou Marinoff, en su obra *Pregúntale a Platón*, afirma lo siguiente: “Para que el bienestar social sustituya al malestar, hay que hacer más hincapié en la humanidad que une a las personas y no en el origen étnico u otros factores que la dividen”.

El reto de vivir, crecer y alcanzar metas

La ilusión por vivir con sentido positivo y agradecido de la vida, aún en la adversidad, junto al ímpetu de la juventud, fueron poderosos aliados de Fran para soñar y dibujar el modelo de familia que quería crear. Tenía claro que quería ser el arquitecto de su propio destino. Un destino en el que poner todo el empeño con la fe ciega de quien

está seguro de que, con trabajo, constancia y honestidad, se pueden lograr las metas posibles que te propongas.

Pronto pudo compartir este proyecto con quien habría de ser su compañera de camino para toda la vida. Un camino con tramos llanos y rectilíneos que proporcionan felicidad y sosiego; curvas donde hay que ajustarse a las limitaciones y a las tensiones del momento; pendientes a escalar que han

exigido el esfuerzo y el acompañamiento mutuo; y encrucijadas por donde decidir la continuidad del camino trabajado conjuntamente.

Un proyecto que ha tenido como premisa básica vivir con amor y abierto a la vida, consciente de que ésta se nos presenta como una carrera de obstáculos, en la que socialmente se nos adiestra para mantenernos en constante competición para alcanzar metas.

En esta nueva etapa, Fran es consciente de que en su evolución, el hombre ha desarrollado modelos de convivencia cada vez más complejos, que precisan de normas y pautas de comportamiento orientados a la consecución de bienestar y progreso para todos, en contraposición con la realidad que palpa de que es la propia sociedad creada por el hombre la que valora con efímera felicidad la consecución de objetivos materiales que despierta y acrecienta en la persona el sentido posesivo de lo

alcanzado y su miedo a perder lo conseguido, cuestionando su ser con el tener, en una desviación que lleva al egoísmo creciente y destructivo de la capacidad de servicio a los demás.

Considera evidente que la sociedad en la que vivimos, a pesar de sus logros y de sus muchas ventajas, es una sociedad que no nos gusta desde muchos puntos de vista. El malestar que se percibe por todas partes salta a la vista por todo el mundo. De ahí la aspiración de tantas

personas que desean, de una manera o de otra, una nueva sociedad. Una sociedad más humana, más fraterna, más solidaria, una sociedad, en definitiva, más digna del hombre.

Una realidad a la que Fran se enfrenta con el convencimiento de que es la honesta actitud a mostrar en todas las facetas de la vida con las que mejor puede ejemplarizar conductas más justas y equitativas para con sus semejantes, para lo que considera imprescindible la

bondad para con todos, la igualdad de oportunidades y la exigencia de rigor en la puesta a disposición de la sociedad de los talentos naturales que cada persona posee, a través de los proyectos personales y profesionales de cada uno.

Manteniendo intactos estos principios, Fran decide ampliar su horizonte cuando ya tenía una familia creada, para la que quería un futuro ordenado y estable, tomando la decisión de “emigrar” de su acogedora ciudad natal

hacia la capital -como un inmigrante mas de los que actualmente llegan a Europa en busca de seguridad y progreso-, donde había conseguido por oposición una plaza de auxiliar administrativo en una emblemática empresa de ámbito provincial.

Con un espíritu de aprendizaje permanente, en su vida activa Fran mantuvo la firme convicción de que lo que otros pudieran conseguir de manera ejemplar él también podía conseguirlo y

ésta fue la respuesta que dio ante el primer reto profesional que le propusieron: *Lo que sepa lo daré y lo que no sepa lo aprenderé*. Una actitud que le valió para superar una carrera profesional jalonada de oportunidades, que afrontó con cercanía, afabilidad, vocación de servicio, innovación, liderazgo, dinamismo y afán de superación.

En su trayectoria profesional, pronto le surgió a Fran su primera crisis de confrontación entre sus ideales y la

realidad, al asumir mayores responsabilidades y dedicación en detrimento del tiempo de dedicación a los miembros de su familia y que se propuso superar con el siguiente razonamiento:

Mi mayor compromiso profesional no puede tener un objetivo meramente económico y de reconocimiento personal, porque desde esa valoración sería puro egoísmo. Solo el bien social que pueda desarrollar en armonía con los intereses de la empresa podrán justificar la

intensidad del trabajo y el mayor tiempo requerido en su cumplimiento.

Con estos firmes propósitos fue transcurriendo la vida familiar y profesional de Fran, en la que como en todo crecimiento, tuvo que enfrentar nuevos retos, aprender de los errores, trabajar en equipo para alcanzar mejores resultados con la aportación de todos, valorando todo lo positivo que la vida le ofrecía y transmitiendo su ilusión por contribuir a un mundo mejor.

Un legado de experiencia.

Llegado el tiempo de su jubilación, Fran se replantea su vida para, en primer lugar, estar disponible para cuanto puedan necesitar los miembros de su familia: esposa, hijos y nietos, con el firme propósito de recuperar el tiempo “sustraído” durante su etapa laboral; cultivar las relaciones de convivencia y amistad con las personas con las que se

relaciona, y colaborar con organizaciones de carácter social para poner a su disposición la experiencia acumulada en beneficio de los más necesitados.

Es en esta etapa donde Fran toma una mayor sensibilidad ante las desigualdades crecientes que presenta la sociedad, la falta de respuesta a una más equitativa distribución de los recursos que palién éstas en lo posible, la supeditación de los intereses partidistas

a los intereses generales, la existencia de tantas confrontaciones cruentas -con sus consiguientes secuelas de masacres humanas, movimientos migratorios y débiles respuestas a su acogida-, exacerbando en él su deseo de contribuir en el mundo de las ideas a la consecución de un mundo mejor.

En esta línea, en 2012 anticipó tres propuestas en una para dar solución novedosa al sangrante problema de la inmensa cifra de desempleados a la que

se llegó durante la crisis financiera iniciada en 2008. Propuestas que presentó en algunos foros y trasladó a diversos partidos políticos sin resultado alguno.

Son ideas destinadas a la búsqueda de soluciones para los dos problemas más acuciantes que sacudían a la población española en situación de paro: la persistencia de la situación de desempleo, con falta de expectativas a corto plazo, y el acceso a la vivienda.

Estos planteamientos los estuvo contrastando y exponiendo en sus círculos de relación para crear conciencia de que algo nuevo se tendría que hacer para encontrar fórmulas que dinamizaran el empleo de manera urgente, porque el horizonte de 2014 era muy largo para muchas familias que se consumían en la desesperanza sin encontrar soluciones estables a sus necesidades básicas de subsistencia.

Por muy atrevidas que estas fuesen, siempre sería mejor encontrar un foro donde puedan ser analizadas desde todas las perspectivas: jurídicas, sociales y presupuestarias. Fran estaba seguro de que un debate abierto y bien intencionado desembocaría en propuestas más perfeccionadas que pudieran sembrar un poco de esperanza y propiciar la toma de iniciativas que mostrase con hechos de que todo es posible cuando nos ponemos a trabajar con interés por el bien común.

El texto de la primera propuesta titulada *Dinamizar el empleo* le fue publicado en el mismo mes de enero de 2012, en dos artículos consecutivos, en el espacio Voces Empresariales que la Confederación de Empresarios de Cádiz disponía en Diario de Jerez.

Las dos propuestas siguientes las elaboró en noviembre del mismo año y las presentó a la Fundación Cardenal Spínola y al Director de Cáritas

Diocesana de Sevilla. Haciéndolas seguir simultáneamente a representantes políticos de diversa tendencia e ideología.

El propósito de Fran consistía en dar a conocer y defender estas ideas allá donde pudieran ser de utilidad y, al menos, propiciar el debate para crear una corriente implicada en la búsqueda de soluciones posibles, cercanas y progresivas, para dar respuesta con carácter de "emergencia social" al drama

humano que la mencionada crisis venía y continúa generando en la población.

Estas son las propuestas que fueron elaboradas y presentadas por Fran:

Dinamizar el empleo: Ideas para la reflexión y el debate

“El altísimo índice de paro que soportamos en nuestro país es causa de

la principal preocupación de los españoles y uno de los más importantes retos del Gobierno de la nación. Una afirmación que nada aporta al sentir generalizado, pero que representa la angustia de millones de personas y familias que ven cómo pasan los días, los meses..., sin atisbar una esperanzadora salida a la situación.

Y de esta crisis vamos a salir. ¡Podemos estar seguros de que saldremos! Pero ¿cuánto tiempo puede soportar un padre

de familia sin trabajo, con la prestación de desempleo agotada o en vísperas de agotarlo; de unos jóvenes que no encuentran donde desarrollar sus conocimientos y habilidades, que no pueden realizar su propio plan de vida y que se encuentran inmerso en lo que se viene tachando de la generación perdida?

Las fórmulas convencionales no han dado fruto, al menos con la prontitud que requiere esta situación límite, por lo

que se hace necesario dar una mirada transversal al problema para encontrar nuevas soluciones, aunque éstas puedan ser tachadas de poco ortodoxas e, incluso, de impracticables. Sin riesgo a errar no es posible innovar y solo con innovación podremos encontrar otras formas de atajar la situación.

Asumiendo este riesgo se atreve a proponer dos acciones que podrían dinamizar el empleo a corto plazo y

hacer de fuerza tractora para reactivar la maltrecha economía que padecíamos.

1. Ofrecer como alternativa voluntaria a la prestación de desempleo un trabajo social en beneficio de la comunidad. Para todo desempleado subsidiado que acepte un trabajo de servicio público, tutelado y dirigido por la Administración correspondiente, en tareas de mejora de limpieza, jardinería, mantenimiento y restauración de edificios públicos y/o

sociales, vigilancia, atención a dependientes...., que actualmente no están suficientemente cubiertos por personal funcionario o contratado, a cambio de un salario social no inferior al SMI, con alta en el Régimen General de la Seguridad Social y por el tiempo que tenga reconocido el derecho a la prestación de desempleo.

¿Qué ventajas ofrece este sistema sobre el actual?:

a) El estímulo personal de estar realizando una tarea productiva en beneficio de la comunidad; llegar al final de la jornada con la sensación de haber sido útil a la sociedad, en lugar del desaliento y la alienación por la falta de actividad.

b) La reducción de la economía sumergida que surge como oportunidad a la “disponibilidad” de tiempo del desempleado.

c) La superación de estados de ansiedad y de frustración que se trasladan al ámbito familiar y que traen como consecuencia desavenencias de distinta intensidad, influyendo negativamente en sus miembros más débiles.

d) El cambio de estado de ánimo, que tendrá reflejo positivo en el consumo y en la dinamización económica.

e) Estimular la inserción social de las personas marginadas, dignificándolas con el servicio a la comunidad.

f) La mejora de los servicios públicos al ciudadano, sin alterar el nivel de empleo de las Administraciones ni sus correspondientes presupuestos de gastos.

¿Y a qué coste?:

a) La diferencia entre el importe de las prestaciones inferiores al SMI y éste,

solo para aquellos desempleados que tienen su base reguladora de menor nivel.

b) El coste de la Seguridad Social, en lo referente a los derechos que origina, incluyendo el de la prestación de desempleo. Ya que desde el punto de vista de la tesorería actuaría como vasos comunicantes para la Administración pública: Ingresos para la Seguridad Social y Gastos para los Presupuestos Generales, que ahora se hace mediante

la dotación en los Presupuestos Generales del Estado del importe de los déficits de la Seguridad Social.

En definitiva, conseguiríamos incorporar temporalmente a un importante número de desempleados para contribuir al crecimiento del PIB mediante la producción de bienes y servicios, iniciando un cambio de ciclo que tirará de la actividad económica.

2. Fomentar el trabajo autónomo y la creación de empresas entre los jóvenes desempleados. Para todos aquellos que cuenten con formación, especialización y oficio suficiente para desarrollar su propio negocio.

A tal efecto se ofrecería la exención durante un año de todos los gastos correspondientes a tasas e impuestos inherentes a la creación de la empresa; la subvención del coste de la seguridad social en el Régimen Especial de

Trabajadores Autónomos y la tutorización del proyecto, desde el estudio de viabilidad inicial, por un equipo de expertos jubilados que quieran contribuir de manera altruista con la transmisión de sus conocimientos.

Es muy posible que al término del primer año, el 50% o, incluso, el 75% de las empresas creadas no tengan viabilidad suficiente para continuar, pero el 50% o el 25% restantes probablemente habrán

logrado abrirse paso en el mercado y terminarán contratando a una o a varias personas en su desarrollo.

Y lo que es más importante, se habrán innovado productos, servicios y procedimientos, que están latiendo en cada uno de los jóvenes que ahora no tienen esperanza, a pesar de ser dueños de su talento.

A veces estas ideas locas y atrevidas pueden tener aplicación inmediata, o

servir de reflexión para quienes, con mayor cualificación, no se han detenido a pensarlas atenazados por las preocupaciones del día a día.

A todos ellos les anima a pensar que es en los momentos más difíciles cuando el hombre es capaz de dar lo mejor de sí mismo, y no le cabe duda que ha llegado la hora de comprometernos a ello.

3. Promover el empleo en régimen cooperativo desde la iniciativa privada. Más de cinco millones de parados es una cifra que abruma por su dimensión, por el tiempo tan prolongado de esta crisis y por la angustia que está suponiendo a tantas familias que se encuentran en situación de emergencia social o pasando serios apuros económicos para hacer frente a las obligaciones contraídas e, incluso, a las necesidades de subsistencia de sus miembros.

Ante tanta desesperanza nos encontramos con una poderosa fuerza para producir bienes y servicios que no encuentra el camino ni la oportunidad para ponerse en valor en una sociedad que está mermando su capacidad de consumo, al tiempo que ve subir el precio de los productos básicos.

Fran es consciente de que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones necesarias para dinamizar el

mercado de trabajo y no duda que están empeñados en ello, con las dificultades que está suponiendo equilibrar las cuentas públicas, disminuir el endeudamiento, sanear el sistema financiero y reducir la prima de riesgo.

En estas circunstancias, la solidaridad de las instituciones y de las personas se está haciendo patente con renovados ímpetus para paliar las necesidades básicas de las personas necesitadas, señalando entre otros a las Cáritas

diocesanas y parroquiales, comedores sociales, bancos de alimentos, asociaciones de vecinos, entidades benéficas, altruistas y organizaciones no gubernamentales que se nutren fundamentalmente de las colaboraciones de entidades y de las donaciones de particulares.

También hay que poner de manifiesto el ejemplo admirable de solidaridad de tantas familias en las que abuelos, hijos y nietos se ayudan a salir adelante, poniendo en valor esta institución como

célula básica de la sociedad y constituyéndose en comunidades de vida y amor fraterno en las que se pone en práctica la protección, el apoyo mutuo y el compartir con generosidad los pocos bienes que disponen.

Algo nuevo tenemos que hacer ante la persistencia de la situación y la débil recuperación que se atisba en demasiado plazo para quien está atrapado en este trance, por lo que apela a todas las personas que son sensibles a esta realidad para estudiar fórmulas que

generen empleo que contribuya a la recuperación económica, considerando que ha llegado el momento de trabajar decididamente por un nuevo modelo de sociedad con criterios más solidarios y cooperativos.

En este sentido quiere plantear la siguiente idea para someterla a la reflexión y el debate, con el propósito de perfeccionarla, modificarla o reconducirla con nuevos enfoques.

A Fran se le ocurre la idea de crear una Cooperativa dirigida fundamentalmente a la generación de empleo para las personas que se encuentran en el paro. Una cooperativa cuya aportación social de 5 euros por cada miembro les permita contar con un cuerpo social numeroso que habría que ampliar con aportaciones solidarias de la sociedad civil hasta completar un capital inicial suficiente para cubrir el fondo de maniobra y la solvencia del Plan de Viabilidad que se elabore expresamente.

El objeto principal de la Cooperativa sería la compra, manipulación, venta y transformación de productos alimenticios agrícolas:

* Compra en origen de las producciones agrícolas para el consumo humano, contando para ello con un parque móvil para el transporte de las mismas en régimen de leasing o renting.

* Manipulación de estos productos en una o varias naves alquilada/s al efecto, donde se seleccionarán y se envasarán en bandejas de diferentes tamaño/peso, protegidas con film de envasado para su correcta presentación.

* Venta de estos productos en una red de locales alquilados en lugares estratégicos por distritos y barriadas de las grandes ciudades y pueblos de la provincia, que responda a un mismo diseño y marca, en la que tanto los

productos como su presentación y la atención al público respondan a estándares de calidad.

* Transformación mediante una red de Restaurantes económicos, de tamaño reducido y con servicio impecable, donde se presenten menús de bajo coste y dieta equilibrada.

El ámbito de la cooperativa sería autonómico, para su mejor control, con

presencia en todos los pueblos y capitales de provincias.

La contratación de cada socio cooperativista se haría atendiendo la cualificación necesaria y su antigüedad en la cooperativa, cubriendo todos los puestos del circuito establecido.

El margen de comercialización sería estudiado de manera que cubra el coste de personal y los gastos de compra, manipulación y comercialización, con un marginal que permita el crecimiento y

garantice el futuro de la cooperativa, contando con el requisito de que el producto final pueda ser ofrecido a precios sensiblemente inferiores a los existentes en el mercado, lo que garantizaría el flujo de compradores y el éxito del proyecto.

Junto a la contratación de personal con un salario establecido de manera lineal conforme a la normativa vigente, el efecto a conseguir es el de disminuir los precios de venta de estos productos,

haciéndolos más accesibles al consumidor y provocando con ello el estrechamiento de márgenes de los competidores.

En fases sucesivas se podrían ir incorporando otras actividades relacionadas con el servicio doméstico, pequeñas reparaciones y servicios varios en los hogares y comunidades de propietarios, jardinería, vigilancia, atención a personas dependientes y cualquier otra actividad lícita que se

detecte necesaria para la mejora de la sociedad.

La clave del éxito de este proyecto se basaría en el Estudio de Viabilidad previo que confirme las previsiones y posibilidades expuestas; Una Dirección Gerencia muy profesionalizada; un Órgano Gestor estricto, competente y disciplinado, formado por Personal Técnico de la Administración en comisión de servicio, contando con socios trabajadores cualificados y la

supervisión de un Consejo Asesor constituido por personas jubiladas de reconocida trayectoria empresarial y profesional que actuarían en calidad de voluntarios.

Puede que se tache de utópica esta idea, pero si con su debate se puede llegar a planteamientos concretos y contrastados, es posible que hayamos iniciado el camino para acelerar la recuperación económica”.

Fran amplía la trilogía anterior con la siguiente propuesta:

Alquiler social tutelado para familias en desamparo. Ideas para la reflexión y el debate.

“La conciencia social generada por los recientes sucesos trágicos que han tenido su origen en el desahucio del hogar familiar, por impagos del préstamo hipotecario o por la extensión

de su responsabilidad a garantes del mismo, generalmente progenitores de los jóvenes deudores, ha originado el acuerdo inmediato entre el Gobierno y el principal Partido de la Oposición para sentarse a estudiar soluciones de carácter perentorio, con la finalidad de paliar los efectos adversos que la incapacidad del pago de sus viviendas está generando en muchas familias afectadas por el desempleo prolongado del cabeza de familia o de algunos de sus miembros.

Una iniciativa que, aún con discrepancias, ha precedido al acuerdo adoptado en Consejo de Ministros que ha aprobado un Real Decreto que regula la moratoria por dos años de los procedimientos de desahucios de la vivienda habitual de familias afectadas, en las que se cumplan determinados requisitos sociales y económicos, y la creación de un parque de viviendas en alquiler de bajo coste para familias desahuciadas.

En este contexto no se puede olvidar el anuncio previo realizado por la Asociación de la Banca y de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, comprometiéndose con igual moratoria para los casos de extrema necesidad, alegando razones de Responsabilidad Social Corporativa.

Afortunadamente hay que reconocer que estas decisiones ya están representando un signo de esperanza para muchas familias que estaban

abocadas al desahucio, porque no era, ni es justo, que en una situación como la presente, con casi 6 millones de desempleados en el país, resulte tan gravemente comprometido el ejercicio del derecho básico de una familia a disponer de una vivienda digna.

No obstante, también es urgente encontrar soluciones a otras muchas familias necesitadas por su escasez de recursos -no contempladas en el Real Decreto antes comentado- para

disponer de una vivienda en régimen de alquiler cuya cuantía venga proporcionada al nivel de sus ingresos reales. Es decir, cuyo coste esté en relación con sus verdaderos ingresos, tal como se ha venido asignando las plazas en los Centros/Residencias de Mayores Públicos, que se sufragan con un mismo porcentaje sobre el importe de las pensiones de sus residentes, con lo que se consigue una distribución del coste más equitativo y asumible por todos los niveles de renta.

La inyección de dinero público que está representando la nueva regulación del Sistema Financiero, con la creación del mal llamado "Banco Malo" y el práctico rescate de algunas entidades financieras, debe otorgar al Gobierno de la Nación una autoridad moral añadida, y a los Bancos y Cajas de Ahorros una corresponsabilidad social, para llegar a un acuerdo en el que se ponga a disposición de la tutela del Gobierno Central y, por su delegación, en los Autonómicos, una parte del stock de

viviendas vacías -cuyo valor unitario sea inferior a los 100.000,00 euros establecidos como mínimo para la cesión de activos al Banco Malo- para que sea gestionada públicamente en un régimen de alquiler social por un tiempo máximo de dos años.

No cabe duda que la gestión de este parque de viviendas tendrá que ser realizado con estrictos criterios de adjudicación, con rigurosos compromisos de mantenimiento en

buen uso y conservación y con un alto nivel de exigencia-desocupación para los casos de incumplimientos flagrantes, sin que ello tenga que suponer asunción de costes para la Administración Pública más allá de la infraestructura puesta a disposición de esta gestión, siendo la entidad financiera titular del inmueble la receptora, a través del Organismo competente, del total importe de los alquileres que se perciban.

De igual forma, las diferentes Administraciones deberían tomar similar iniciativa para ofrecer con estos mismos criterios las viviendas disponibles -por falta de adjudicación- de sus Empresas Públicas de la Vivienda.

Con medidas de esta naturaleza estaremos más cerca de hacer realidad un derecho reconocido en el artículo 47 de la Constitución Española que literalmente dice: *Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y*

adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación”.

**Una reflexión sobre la pandemia de 2020,
con su consecuente crisis económica**

Con una economía que ha venido restableciéndose gradualmente, con recortes del déficit y del endeudamiento público, el sacrificio de las clases medias y reduciendo más de la mitad del desempleo generado en 2011, sin resolver del todo el empobrecimiento al que el problema del paro ha llevado a

muchas familias, nos llega la pandemia del coronavirus que, teniendo ámbito multinacional ha provocado un impacto sobre la salud de millones de personas y una importante mortalidad entre los afectados, que ha vuelto a acrecentar las diferencias económicas y de bienestar entre el mal llamado primer mundo y los países en vías de desarrollo.

A la crisis sanitaria provocada por este virus desconocido y la alta mortalidad producida en la población, se encadena

otra crisis de dimensión universal que viene a incidir aún más en la clase trabajadora, con un incremento brutal del paro y un horizonte incierto.

Ante el miedo y el pánico generalizado, Fran vuelve a reflexionar sobre esta nueva situación y se aferra al convencimiento de que “ante grandes males, grandes remedios”, que deberían comprometer a toda la clase dirigente, considerando que es ante estas situaciones excepcionales cuando más se

necesita liderazgos supranacionales que sepan estudiar y enfocar las posibles soluciones por encima de las ideologías y de los enfrentamientos partidistas.

El confinamiento a que nos obliga el Estado de Alarma impuesto por muchos gobiernos, ha propiciado la reflexión de muchas personas de buena voluntad que quieren encontrar actitudes positivas que poner en práctica para mejorar la convivencia y la solidaridad entre todos.

Ahora se valora como bien precioso el espíritu de servicio para con los demás, el disfrutar de las cosas sencillas de la vida, una actitud más austera ante el consumismo, la protección de la naturaleza y la ayuda al necesitado.

Una colaboración que incorpore acciones para dignificar a la persona junto a la ayuda económica necesaria para su subsistencia, demandando la coordinación de los servicios sociales disponibles, tanto públicos como

privados y de carácter religioso, con la única finalidad de sacar de la marginación y de la pobreza a las familias afectadas.

De nuevo Fran siente el deseo interior de dar lo mejor de sí mismo en favor de los necesitados y su corazón se inquieta al no encontrar la forma de afrontarlo con eficacia generalizada.

De aquí que diseña una estrategia, con la intención de darla a conocer lo más

ampliamente posible, para encontrar la infraestructura y los recursos necesarios para aplicarlos al fin pretendido, que iría precedida por la siguiente etapa inicial:

- Presentar la iniciativa en algunas de las Instituciones de la Iglesia dedicadas a la asistencia a los pobres y marginados, para conseguir su colaboración y, en su caso, patronazgo de la idea.

- Contando con la colaboración de algunos de sus trabajadores/as y/o educadores/as sociales, elaborar un inventario de las instituciones religiosas, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas y privadas, cuya Misión sea la asistencia social en todas sus manifestaciones, describiendo sus funciones, domicilios, números de beneficiarios y recursos con los

que cuentan, para estudiar la posibilidad de trabajar en red para dar una amplia cobertura a las necesidades personales y familiares de las personas marginadas.

- Con esta información, hacer un Plan de Acción que presentar a las entidades estudiadas para crear un Foro donde debatir la mejor forma de coordinar los servicios existentes mediante

una distribución ordenada de las necesidades que se detecten y los requisitos necesarios para dar respuesta a una demanda creciente.

- Acordar convenios con los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social de Sevilla y el de Educadores y Educadoras Sociales de Andalucía, así como con la Plataforma del Voluntariado de Sevilla y el

Voluntariado de la Fundación Cajazol, para solicitar la colaboración profesional y voluntaria en este proyecto.

- Formar un equipo de voluntarios con vocación por los más pobres y suficientemente formados para entablar conversación con las personas dedicadas a la mendicidad callejera y los sin techo, para conocer su situación actual, los

motivos que les han llevado a esta marginalidad, qué necesitan para cubrir sus necesidades y como creen que pueden salir de su situación.

Lo delicado de esta etapa es la discrecionalidad y medida en el trato con los marginados, para no despertar mayores expectativas de la que se pueda atender en esta primera etapa, potenciando el valor del acompañamiento y la transmisión de que

son personas que nos importan y por las que queremos trabajar para ayudarles a salir de la exclusión social en la que se encuentran.

De la eficacia que se consiga en esta primera etapa va a depender la proyección de futuro de la que se describe a continuación y, sobre todo, si se realiza con rigor, supondría la demostración de que siempre se puede hacer algo más por los necesitados, proyectando sensibilidad hacia las

personas de buen corazón, de las empresas que quieran ampliar y actualizar su Responsabilidad Social Corporativa y de la Administración Pública, poniendo como ejemplo esta experiencia para su ampliación en el resto del territorio nacional y su posible globalización.

La segunda etapa, que podría consolidarse de manera simultánea a la anterior, conforme a su propia experiencia, se iniciaría con :

* La creación de un órgano rector del Proyecto: ***“Por un mundo más humano y solidario: trabajemos para evitar y extinguir el hambre y la marginación social”.***

Este órgano rector estaría compuesto por un representante de nivel regional, avalado por su compromiso ético y social, de los siguientes estamentos:

1. Junta de Andalucía.
2. Diputaciones Provinciales.
3. Ayuntamientos.
4. Cáritas Diocesanas.
5. Congregaciones religiosas dedicadas a la atención del necesitado.
6. Bancos de Alimentos.
7. Manos Unidas.
8. Cruz Roja Española.
9. Médicos sin fronteras.
10. Colegios oficiales de Psicólogos y de Trabajadores Sociales de

Sevilla y el de Educadores y Educadoras Sociales de Andalucía.

* La relación de Instituciones se presentan de manera orientativa, pudiéndose ampliar con otras entidades de reconocido prestigio en el ámbito de la asistencia social.

* Conseguido un compromiso previo de constitución, su primer cometido sería el de definir su Visión, Misión, Fines y

Objetivos, en base a la experiencia conseguida en la primera etapa.

* Crear la infraestructura de profesionales que deban formar y dirigir los equipos de voluntarios que realicen el trabajo de campo y se ocupen de entablar conversación con todo indigente o sin techo, con el objetivo de evaluar, contrastar su situación, definir sus necesidades reales y analizar las posibilidades de socialización, para confeccionar un plan de acción

individualizado por cada persona, dentro de los estándares que permitan el mayor alcance posible de cada acción.

* Con este mapa, valorar el coste de las acciones a emprender, contando con las infraestructuras y presupuestos de cada entidad integrada en el Consejo Rector, al objeto de unificarlas, solicitar ayudas públicas a la Administración Central y a la sociedad civil, sin alterar la actividad que cada institución viene realizando en la materia, hasta tanto se conjunten en

un plan de acción globalizado, dando mayor eficacia al plan integrado.

* Realizar una Memoria Anual de las actividades realizadas, los objetivos alcanzados y las propuestas de acción para superar las desviaciones que se hayan podido producir.

Estas propuestas no suplen la voluntad de Fran de estar cerca de los necesitados, para lo que viene colaborando con un Comedor Social de

una entidad religiosa, aportando su experiencia para contribuir al cumplimiento de sus fines sociales, en orden a la dignificación de la persona y alentar motivos para la esperanza.

Una constante inquietud

Fran lleva un tiempo escribiendo un compendio de su filosofía de vida desde que tiene uso de razón, a modo de Legado Vital, concluyendo con una visión crítica de los sistemas que rigen la sociedad de hoy a través de unos partidos políticos elegidos en representación de la voluntad popular y que, con el poder, pierden toda conciencia de que su principal misión es la de ser servidores públicos; estar al

servicio de todos para conseguir una convivencia pacífica, más fraterna, equitativa, solidaria y protectora del débil.

En una palabra, estar al servicio de unos ciudadanos libres, sometidos a las normas democráticamente aprobadas para regular las relaciones personales, institucionales y de servicios sociales, respetando las opiniones discrepantes y el medio ambiente que nos ha sido dado, que debemos conservar para su

disfrute por las siguientes generaciones; evitando las desigualdades e incentivando la iniciativa privada y el estado de bienestar para todos.

Es decir, considerando a las Instituciones Públicas como gestoras de los servicios comunes y recaudadoras de la contribución ciudadana -conforme a sus reales ingresos y circunstancias personales y familiares-, para sufragar los mismos con la diligencia y eficaz gestión de un “buen padre de familia”.

Fran es consciente de que el sistema económico basado en la máxima producción, el consumo, la explotación ilimitada de recursos y el beneficio como único índice de la buena marcha económica es insostenible y considera que ha llegado el momento de trabajar decididamente por un nuevo modelo de sociedad.

Está convencido de que esta puede ser la oportunidad para rehacer la sociedad con criterios más solidarios y

cooperativos, más digna del hombre, en la que si alguien es privilegiado y favorecido, ese sea precisamente el débil y el marginado, el que por sí mismo no pueda defenderse.

Piensa que hay que esforzarse en erradicar la pobreza, convencido de que entre todos debemos y podemos conseguir un mundo en el que la naturaleza, que nos es dada como un regalo, pueda ser compartida y conservada con responsabilidad.

Fran no puede callar por más tiempo la tremenda injusticia de pueblos que mueren de hambre cuando el planeta, con una población de siete mil setecientos millones de habitantes, tiene capacidad para alimentar a doce mil millones de personas.

Continúa meditando que el consumismo, como sistema de crecimiento, ha demostrado su insostenibilidad en el desarrollo de la sociedad del bienestar y nos ha traído

como consecuencia el empobrecimiento de una población y una Administración altamente endeudada.

Piensa que se suele encumbrar con facilidad a nuevos ídolos del deporte y del mundo del arte y del espectáculo, sin tomar conciencia de que no puede ser éticamente aceptable las cantidades astronómicas con las que son retribuidos, en comparación con los ingresos de las clases medias que se esfuerzan por sacar adelante sus

proyectos vitales, sean profesionales o empresariales, poniendo todo su empeño en crear valor añadido a la sociedad mediante la creación de riqueza y empleo.

Cree que lo mismo viene ocurriendo con las grandes desigualdades retributivas de los altos cargos de empresas, en relación con la política salarial de los restantes miembros de sus organizaciones.

A todo lo anterior Fran añade la hipertrofia de una Administración que debe gestionar con eficiencia los recursos necesarios para ofrecer unas prestaciones sociales públicas, que mantengan el estado de bienestar accesible a todos los ciudadanos y que esté dimensionada conforme a las verdaderas posibilidades económicas de un presupuesto equilibrado, con el objetivo de hacerlo sostenible.

Un sobredimensionamiento que se ha visto proyectado en la clase política, cuya principal misión debería ser el ejercicio de una función pública desarrollada con vocación de servicio, rigor y responsabilidad, que erradique “la profesionalización política” y supedite los intereses de los partidos al bien general, equiparando las retribuciones y derechos sociales de estos a los comunes de los afiliados a la Seguridad Social, con sus

correspondientes topes y períodos de carencia.

Fran quiere cambiar el mundo, para conseguir una sociedad más humana, que coloque a la persona en el centro del propio horizonte ético/moral y que respete los valores que rigen nuestra vida. Unos valores que tienen que armonizarse con los ideales que todos llevamos dentro, con una gran dosis de tolerancia para administrarlos con la libertad que a todos debemos reconocer.

Fran apuesta por la mejora de la capacidad de servicio a la sociedad, cooperando para crear un bienestar social y económico verdaderamente eficiente y sostenible y se suma a la idea de avanzar hacia un desarrollo real que permita la mejora de las condiciones de vida, compatible con una explotación racional del planeta y la distribución equitativa de los recursos obtenidos.

Finalmente, Fran quiere apelar a “la voz de la experiencia”, considerando que

existen personas jubiladas que han demostrado en sus respectivas trayectorias personales, empresariales, profesionales, científicas, técnicas, administrativas, artesanas, artísticas y culturales, con un bagaje lleno de honestidad, capacidad de innovar e iniciativa, para ponerla al servicio de la sociedad de manera altruista, a modo de los antiguos Consejos de Sabios, formados por las personas mayores de las comunidades primitivas.

¡Cuenten con ellos! Si de verdad
queremos transformar nuestro entorno
en un mundo más fraterno y solidario.

*“Cambiar el mundo, amigo Sancho, no es locura ni
utopía, sino justicia”.*

*Este libro se terminó de soñar un día de confinamiento,
mientras todos anhelan regresar y
la Primavera vence.*

la
universidad
emocional_

GRANDES IDEAS
La Universidad Emocional_
LÍNEA GRIS